

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0108/19**

VISTO:

Que por nota de fecha 24 de mayo de 2019, este bloque requirió informe sobre el área de vacunación del Hospital Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 29 de mayo del corriente año, la Secretaria de Gobierno y Hacienda Susana Lizarrondo adjunta notas del Director de Salud y Medio Ambiente Dr. Fabián Zorzano y del Director del Hospital Municipal Mauro Sueldo.

Que en dicha misiva se informa por parte de los profesionales firmantes que “que a raíz de una nota presentada por una profesional que desempeña tareas en nuestro hospital, se iniciaron las investigaciones internas tendientes a dilucidar un posible faltante de vacunas antigripales”.

Que ante la gravedad de las respuestas parcialmente dadas y la urgente necesidad de contar con información fehaciente, se solicita se cumpla en informar la totalidad de los puntos solicitados en la nota y los avancen en la investigaciones llevadas a cabo.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo que, por medio del área que ===== corresponda, informe:

- a) Si efectivamente personal municipal del Hospital, con consentimiento o no de los superiores retiró vacunas anti gripal.
- b) En caso afirmativo, quién fue el funcionario responsable de dicha autorización.
- c) Qué resultado o avance tuvo en el sumario llevado adelante.
- d) Qué medidas sanitarias se han tomado a los efectos de constatar la cadena de cuidado de la vacuna desde el instante que fue retirada del Hospital.
- e) Cual debe ser el procedimiento y protocolo para que los vecinos de Dorrego accedan a la vacunación antigripal.
- f) Si existe un faltante de vacunas antigripales en el área de farmacia del Hospital.

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 27 de junio de 2019.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0009/19